
Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Informe anual de labores Periodo: Enero a diciembre de 2020

Aprobado por el Comité Técnico Asesor del CNNA en la
Reunión N° 03-2021 realizada el 17 de febrero de 2021

Aprobado por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia en la
Sesión Extraordinaria CNNA 09-2021 del 18 de agosto de 2021

Costa Rica

Tabla de contenido

Presentación	3
1. Integrantes del CTA	4
2. Funciones del CTA.....	5
3. Actividades / tareas realizadas	5
4. Avances de cada actividad/ tareas.....	7
5. Limitaciones encontradas	8
6. Logros del periodo	8
7. Recomendaciones para el mejoramiento	8
8. Número de reuniones realizadas durante el periodo	9
9. Temas abordados y analizados durante las reuniones realizadas	11

Presentación

El Comité Técnico Asesor (CTA) es una Comisión especial de trabajo permanente que funge como órgano auxiliar del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA). Su principal función, como ente técnico, es apoyar el cumplimiento de los acuerdos tomados en las sesiones del Órgano colegiado, por tanto, materializa en resultados las decisiones encomendadas a este Comité.

El CTA se encuentra coordinado por la Secretaría Técnica del CNNA (ST-CNNA), así dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, que representa la instancia de apoyo técnico y ejecutivo para promover el trabajo interinstitucional e intersectorial del CTA, así establecido en sus funciones.

De conformidad con el artículo 26 del Reglamento del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, a continuación, se presenta el Informe anual de labores 2020, que contiene los resultados de la gestión, mismo que fue aprobado por este Comité, en su reunión N° 03-2021 realizada el 17 de febrero de 2021.

1. Integrantes del CTA

El artículo 27 del Reglamento del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, establece que el CTA estará conformado por un representante técnico y una persona suplente de cada una de las instancias que integran el Órgano, según la designación por la máxima autoridad de la institución u organización que representan.

A continuación, se muestra el listado de las instituciones y organizaciones representadas en el CTA:

Representación en el CTA	
Ministerios	Ministerio de Educación Pública (MEP)
	Ministerio de Salud (MS)
	Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)
	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)
	Ministerio del Deporte
	Ministerio de Justicia y Paz (MJP)
	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)
	Ministerio de Planificación y Economía Política (MIDEPLAN)
	Ministerio de Gobernación y Policía (MGP) (DGME)
Instituciones	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)
	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)
	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)
	Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ)
Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	
Sociedad Civil	Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD)
	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP)
	Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven
	Unión de Instituciones Privadas de Atención a la Niñez (UNIPRIN)
	Coalición Costarricense de Organizaciones Sociales para el Seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño (COSECODENI)

Además, a las reuniones del CTA asisten otras instancias en calidad de invitadas, a saber, Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI) y los Consejos Participativos de Niñez y Adolescencia.

2. Funciones del CTA

Las funciones del CTA, se encuentran establecidas en el Artículo 28 del Reglamento del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, las cuales se detallan a continuación:

- a) Apoyar la ejecución, seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo.
- b) Emitir criterio técnico sobre los asuntos y temas que le asigne el Consejo.
- c) Proponer al Consejo los lineamientos internos de funcionamiento del Comité para su consideración y aprobación.
- d) Las demás tareas técnicas que le sean asignadas por el Consejo.

3. Actividades / tareas realizadas

Las labores del CTA han estado orientadas al cumplimiento de las tareas encomendadas por el CNNA, mismas que han versado sobre las temáticas contenidas en las líneas prioritarias de trabajo del CNNA para el periodo 2018-2022 definidas en su Sesión N. 52-18 del 28 de noviembre 2018:

Priorización de las líneas de trabajo del CNNA 2018-2022

<p>1. Las disposiciones de la Contraloría General de la República dirigidas al CNNA (Informe N. DFOE-SOC-IF-00006-2018).</p>	<p>5. El Código de la Niñez y la Adolescencia, propuesta de actualización.</p>
<p>2. Agenda Nacional 2015-2021, políticas públicas en niñez y adolescencia diferenciadas, observaciones del Comité de Derechos del Niño, Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con niñez y adolescencia.</p>	<p>6. El marco estratégico del CNNA construido y aprobado.</p>
<p>3. El Plan nacional para el desarrollo de estrategias de prevención y erradicación de la violencia contra niños, niñas y adolescentes. Costa Rica (2017-2019).</p>	<p>7. Comisiones especiales de trabajo del CNNA.</p>
<p>4. El Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia</p>	<p>8. PAO de las instituciones integrantes del CNNA, informes de seguimiento y evaluación elaborados por el PANI analizados por el CNNA, informes presentados por PANI evaluados y emisión de recomendaciones del CNNA a las instituciones que correspondan.</p>

Ante el contexto de emergencia nacional provocada por la enfermedad COVID-19, las prioridades, así como las actividades y tareas del CTA se han enfocado en dar seguimiento a la atención de la emergencia y analizar la realidad nacional a

partir del “Ejercicio de seguimiento y cumplimiento de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con ocasión del COVID-19” que realiza el CNNA.

Entre las actividades y tareas asumidas por el CTA destacan:

- Elaboración del Informe Anual de Labores 2018-2019 del Comité Técnico Asesor del CNNA. (Enero, 2020).
- Elaboración del Plan de Trabajo Anual 2020 del Comité Técnico Asesor del CNNA. (Marzo, 2020).
- Análisis del “Ejercicio de seguimiento y cumplimiento de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con ocasión del COVID-19” que realiza el CNNA, para la identificación de esfuerzos realizados por las instituciones y organizaciones que integran el Órgano y los ámbitos que enfrentan mayores desafíos. (El ejercicio se inició en abril, 2020 y se encuentra en constante actualización). Las acciones emprendidas desde el CTA, corresponden a:
 - a) Gestiones a lo interno de las instituciones y organizaciones para brindar la información sobre las medidas dirigidas a la población menor de edad adoptadas por las instituciones y las organizaciones nacionales que integran el CTA, ante la enfermedad COVID-19.
 - b) Identificación y análisis de los principales desafíos que enfrenta el país ante los efectos de la pandemia y de las posibles acciones estratégicas de respuesta que puedan ser desarrolladas en coordinación con otros actores, en virtud de orientar el trabajo articulado de las instituciones y organizaciones que integran el CNNA. Ejercicio que fue expuesto al CNNA en su Sesión Ordinaria CNNA 06-2020 del 22 de julio de 2020 y posteriormente, compartido al Consejo de Gobierno por parte de la Presidencia del CNNA.
- Participación en los proyectos contemplados en el Plan de Trabajo PANI-UNICEF 2018-2020:
 - a) “Desarrollo de una propuesta metodológica y de una hoja de ruta para la medición del gasto público en Niñez y Adolescencia” a cargo del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica (UCR).
 - b) “Evaluación de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Metas y compromisos 2015-2021” a cargo de la Agencia Internacional para la Evaluación.
 - c) “Diseño conceptual y propuesta de implementación, para la creación de la Unidad de Análisis de Políticas e Información en Niñez y

Adolescencia" a cargo del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

- Participación de algunos de los miembros del CTA en el proceso de consulta para elaborar una "Guía para desarrollar Evaluaciones de Estrategias, Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia", a cargo del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) de la UCR.
- Participación de algunos de los miembros del CTA en la sesión de trabajo en conjunto con la ST-CNNA, para revisar la propuesta "Proceso para el seguimiento de las obligaciones contenidas en la Convención sobre los Derechos del Niño". (Agosto, 2020).
- Elaboración del avance sobre el Informe de Labores del periodo enero a junio de 2020. (Agosto, 2020).
- Participación de algunos de los miembros del CTA en la sesión de trabajo en conjunto con la ST-CNNA, para organizar la participación de los niños, niñas y adolescentes en la Sesión del CNNA del 23 de setiembre de 2020, en el marco de la celebración del Día del Niño y la Niña. (Setiembre, 2020).
- Conformación de un subgrupo de trabajo del CTA que con el apoyo de la ST-CNNA, emprendió la elaboración de un criterio técnico sobre el texto sustitutivo Expediente 20.822 "Ley de Fortalecimiento Institucional y Financiero de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil" solicitado por el CNNA en atención a la consulta realizada por el Área de Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa. (Diciembre, 2020).
- Participación de algunos de los miembros del CTA en las reuniones programadas por la ST-CNNA con cada una de las instituciones con compromisos contenidos en la ANNA 2015-2021, como parte del proceso de reactivación del seguimiento y monitoreo de la ANNA 2015-2021. (Diciembre, 2020).
- Gestiones a lo interno de las instituciones y organizaciones para brindar la información acerca de la disponibilidad de datos sobre niñez y adolescencia, en atención a la consulta realizada por la ST-CNNA. (Abril a diciembre, 2020).
- Apoyo técnico a la ejecución, seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados por el CNNA. (Enero a diciembre, 2020).

4. Avances de cada actividad/ tareas

Las actividades y tareas asignadas por el CNNA durante el periodo de enero a diciembre 2020 fueron realizadas y puestas en conocimiento del Órgano

Colegiado. Para el año 2021, se considerará en la planificación, la continuidad de las actividades y tareas que así lo requieren.

5. Limitaciones encontradas

- La declaración de estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica provocada por la enfermedad COVID-19, correspondiente al Decreto 42227-MP-S, emitido por el Presidente de la República, la Ministra a.i. de la Presidencia y el Ministro de Salud, en fecha 16 de marzo de 2020, obligó a considerar medidas extraordinarias para dar continuidad al funcionamiento del CTA.
- Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020, se efectuó una única reunión al mes, en virtud de los ajustes requeridos para la continuidad de su funcionamiento mediante la modalidad virtual ante la emergencia nacional.
- La no participación de todos los miembros del CTA, en las reuniones realizadas.

6. Logros del periodo

- Ante la imperiosa necesidad de continuar funcionando en el contexto de la emergencia nacional, el CTA se reúne por primera vez de manera virtual el miércoles 29 de abril de 2020, manteniendo esta modalidad de reunión durante los meses restantes del 2020.
- Celebración de 18 reuniones en el periodo de enero a diciembre de 2020, 3 presenciales y 15 de manera virtual.
- En las reuniones del CTA se ha contado con la participación de un promedio de 17 asistentes por reunión.
- Cumplimiento de las tareas encomendadas por el CNNA.
- Elaboración de productos técnicos consensuados.
- Compromiso de las personas integrantes del CTA para desarrollar las tareas asignadas.

7. Recomendaciones para el mejoramiento

- Contar con la participación de todas las representaciones de las instituciones y organizaciones ante el CTA en sus reuniones, sean efectuadas de manera presencial o virtual.

8. Número de reuniones realizadas durante el periodo

Para dar cumplimiento a las tareas encomendadas por el CNNA, el CTA acordó realizar para el año 2020 dos reuniones mensuales, el primer y tercer miércoles de cada mes, a excepción del mes de enero y diciembre, en los cuales se realizará únicamente una reunión al mes.

Del total de 22 reuniones programadas para el año 2020, se realizaron un total de 18 reuniones y el detalle de las sesiones efectuadas se sintetiza en la siguiente tabla:

Reuniones del CTA durante el periodo de enero a diciembre de 2020			
Nº de reunión	Modalidad	Fecha	Asistencia registrada
01-2020	Presencial	22-01-2020	21
02-2020	Presencial	05-02-2020	15
03-2020	Presencial	04-03-2020	13
04-2020	Virtual	29-04-2020	18
05-2020	Virtual	20-05-2020	21
06-2020	Virtual	03-06-2020	17
07-2020	Virtual	17-06-2020	18
08-2020	Virtual	01-07-2020	14
09-2020	Virtual	15-07-2020	17
10-2020	Virtual	05-08-2020	16
11-2020	Virtual	19-08-2020	17
12-2020	Virtual	02-09-2020	18
13-2020	Virtual	16-09-2020	18
14-2020	Virtual	07-10-2020	18
15-2020	Virtual	21-10-2020	20
16-2020	Virtual	04-11-2020	20
17-2020	Virtual	18-11-2020	15
18-2020	Virtual	02-12-2020	20

Cabe indicar que la reunión programada para el 19 de febrero de 2020, no se efectuó en virtud de que el CNNA sesionó de manera ordinaria en esa fecha.

A partir de la asistencia registrada en cada una de dichas reuniones, se tiene un promedio de 17 asistentes por reunión. El detalle de asistencia de las instituciones y organizaciones representadas en el CTA por reunión, se muestra en la siguiente tabla:

Asistencia de las instituciones y organizaciones representadas en el CTA, durante el periodo 2020, por reunión.

Integrantes	01-20	02-20	03-20	04-20	05-20	06-20	07-20	08-20	09-20	10-20	11-20	12-20	13-20	14-20	15-20	16-20	17-20	18-20
MEP	AJ	A	✓	✓	✓	✓	A	A	✓	✓	✓	✓	✓	A	✓	✓	✓	✓
MS	✓	✓	AJ	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MCJ	✓	✓	A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	A	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MTSS	AJ	A	✓	✓	✓	AJ	✓	A	✓	✓	✓	✓	AJ	AJ	✓	✓	✓	✓
Minist. del Deporte	✓	A	A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MJP	✓	✓	A	✓	✓	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MSP	✓	✓	✓	✓	✓	✓	A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MIDEPLAN	✓	A	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ
DGME	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓
PANI	✓	A	AJ	✓	A	✓	✓	A	A	A	A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ
IMAS	A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	A	✓
CCSS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓	✓	✓	✓
INA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓	✓	✓
INAMU	AJ	✓	AJ	✓	A	A	A	✓	✓	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	A	✓
IFAM	✓	A	AJ	A	✓	A	✓	A	✓	AJ	A	✓	AJ	✓	✓	✓	✓	✓
CONAPDIS	✓	✓	A	✓	✓	A	A	A	AJ	A	A	✓	A	✓	✓	A	A	✓
DINADECO	✓	A	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓	✓	A	A	A	A	✓
CPJ	✓	A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	A	✓	✓	✓	✓	AJ	✓
CONARE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CCTD	A	A	A	A	A	AJ	AJ	A	A	A	A	A	A	✓	✓	✓	A	✓
UCCAEP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Asamb. Nac. Red Nac. Consultiva PJ	✓	✓	✓	AJ	A	A	✓	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
UNIPRIN	✓	✓	✓	AJ	✓	✓	✓	A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
COSECODENI	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓	✓	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Asistencia de las instancias en calidad de invitadas representadas en el CTA durante el periodo 2020, por reunión

Integrantes	01-20	02-20	03-20	04-20	05-20	06-20	07-20	08-20	09-20	10-20	11-20	12-20	13-20	14-20	15-20	16-20	17-20	18-20
ST- REDCUDI	✓	✓	✓	AJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓	✓	✓	✓
Consejos Participativos	A	A	A	A	A	A	A	A	A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	AJ	✓	✓

Participación de la Secretaría Técnica del CNNA durante el periodo 2020, por reunión

Coordinación	01-20	02-20	03-20	04-20	05-20	06-20	07-20	08-20	09-20	10-20	11-20	12-20	13-20	14-20	15-20	16-20	17-20	18-20
ST- CNNA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Nota: Compréndase

✓	Presente	A	Ausencia	AJ	Ausencia justificada
---	----------	---	----------	----	----------------------

9. Temas abordados y analizados durante las reuniones realizadas

Los temas abordados y analizados durante las reuniones efectuadas entre enero y diciembre de 2020 fueron:

- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria CNNA 12-19 del 11 de diciembre de 2019.
- Informe de Trabajo Comité Técnico Asesor 2018-2019.
- Sistema de Información DELPHOS.
- Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.
- Política Pública de la Persona Joven 2020-2024.
- Informe Alternativo 2007-2017 sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria CNNA 01-20 del 19 de febrero de 2020.
- Seguimiento de acuerdos del CNNA.
- Plan de Trabajo Anual 2020 del Comité Técnico Asesor del CNNA.
- Trabajo de medidas prioritarias sobre el Consenso de Montevideo.
- Conversatorio “Macroproceso integración de Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia”.
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria CNNA 02-2020 del 22 de abril de 2020.
- Proyecto: Evaluación de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2015-2021.
- Proyecto: Diseño Conceptual y Propuesta para la creación “Unidad de Análisis Políticas e Información de Niñez y Adolescencia”.
- Presentación del alcance de la consultoría para elaborar una Guía para Desarrollar Evaluaciones de Estrategias, Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia.
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria CNNA 03-2020 del 13 de mayo de 2020.
- Ejercicio de seguimiento a las recomendaciones de organismos internacionales y acciones dirigidas a PME emitidas por instituciones y organizaciones nacionales.
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria CNNA 04-2020 del 27 de mayo de 2020.
- Diálogo sobre los pilares centrales de la gestión en el PANI, presentado por la señora Gladys Jiménez Arias, Presidenta Ejecutiva del PANI y Presidenta del CNNA.

- Principales hallazgos del ejercicio de seguimiento y cumplimiento de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en ocasión del COVID-19.
- Estado de cumplimiento de las Disposiciones dirigidas al Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y a su Secretaría Técnica, contenidas en el Informe N. DFOE-SOC-IF-00006-2018 “Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre el Sistema Nacional de Protección Integral de Derechos de la Niñez y la Adolescencia” de la Contraloría General de la República”.
- Avances del ejercicio de seguimiento y cumplimiento de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en ocasión del COVID-19.
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria CNNA 05-2020 del 24 de junio de 2020.
- Metodología para la Estimación de la Inversión Pública en Niñez y Adolescencia y resultados de la estimación 2018.
- Análisis de desafíos y posibles escenarios de acción para el seguimiento y cumplimiento de la garantía de los derechos de los NNA ante la enfermedad por COVID-19, a partir de las identificaciones realizadas por las instituciones y organizaciones representadas en el CNNA.
- Proceso para el seguimiento de las obligaciones contenidas en la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Diálogo para el cumplimiento de las recomendaciones del Comité sobre los Derechos del Niño para Costa Rica con la participación del Sr. Luis Ernesto Pedernera Reyna, Presidente del Comité de los Derechos del Niño y Sr. José Ángel Rodríguez, Miembro del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas para América Latina.
- Propuesta para el seguimiento de las observaciones del Comité sobre los Derechos del Niño.
- Sesiones de orientación vocacional a personas menores de edad del Instituto Nacional de Aprendizaje.
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria CNNA 06-2020 del 22 de julio de 2020.
- Propuesta de proceso para la actualización e integración de las políticas públicas en materia de niñez y adolescencia.
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria CNNA 07-2020 del 26 de agosto de 2020.
- Presentación de Informe Anual de Labores 2019 y Plan Anual de trabajo 2020 de la Comisión Nacional de Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia.

- Propuesta de Decreto “Lineamientos para la implementación de los Subsistemas Locales de Protección de niños, niñas y adolescentes a nivel nacional” de la Comisión Nacional de Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia.
- Celebración del Día del Niño y la Niña en la Sesión del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia del 23 de setiembre de 2020.
- Presentación del Informe de Labores 2019 y Plan de Trabajo 2020 de la Comisión Nacional de Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Personas Menores de Edad (CONASPE).
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria CNNA 08-2020 del 23 de setiembre de 2020.
- Unidad de Análisis de Políticas e Información en Niñez y Adolescencia.
- Sistematización de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, celebrada el 23 de setiembre de 2020.
- Presentación del proyecto “Elaboración de un diseño conceptual y propuesta de implementación para la creación de la Unidad de análisis de políticas e información en niñez y adolescencia” (Equipo consultor, Instituto Centroamericano de Administración Pública).
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria CNNA 09-2020 del 28 de octubre de 2020.
- Presentación del Programa Cantones Amigos de la Infancia (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal).
- Proceso de reactivación del seguimiento y monitoreo de la ANNA 2015-2021.
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria CNNA 10-2020 del 11 de noviembre de 2020.
- Temas tratados y acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria CNNA 11-2020 del 25 de noviembre de 2020.
- Criterio técnico sobre el texto sustitutivo Expediente 20.822 “Ley de Fortalecimiento Institucional y Financiero de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil” solicitado por el Área de Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa.

Informe anual de labores Enero a diciembre de 2020

Realizado por:

Comité Técnico Asesor del CNNA.

Fecha de aprobación:

Reunión N° 03-2021 realizada el 17 de febrero de 2021.
